

SERVICIO DE MEDIACIÓN
INTRAJUDICIAL CON MENORES

PROGRAMA DE HH.SS. TIKÚN OLAM



PROGRAMA DE HABILIDADES SOCIALES “TIKÚN OLAM”

El Equipo de Mediación Intrajudicial con menores, ha detectado que en algunos casos el origen del delito cometido, surge por la ausencia de habilidades sociales para la resolución de los conflictos que aparecen ante diversas situaciones de la vida cotidiana.

En este contexto, el Equipo de Mediación Intrajudicial, decide elaborar un programa habilidades sociales, denominado “Tikún Olam” (en hebreo, “reparar el mundo”), con el objeto de dotar a los menores de las capacidades necesarias para que puedan expresar sentimientos, actitudes, deseos, opiniones o derechos de un modo adecuado a la situación, respetando esas conductas en los demás y resolviendo de inmediato los problemas surgidos en una situación determinada, minimizando la probabilidad de futuros problemas.

Este programa innovador ha realizado hasta la fecha cinco ediciones. El primer grupo se llevó a cabo en febrero de 2012, el segundo grupo, en noviembre de 2013, dos grupos en abril y noviembre de 2014, y 1 grupo en febrero de 2016, con expedientes en el servicio de mediación con menores del Gobierno de La Rioja.

Perfil de los participantes:

- Participantes: 34
- Sexo: 22 varones y 12 mujeres.
- Nacionalidad: 26 españoles, 2 rumano, 2 bolivianos, 1 argentino, 1 ecuatoriano, 1 peruano, y 1 brasileño.
- Media de edad: 15.50 años
- Hechos delictivos: delitos de hurto, amenazas, delitos de lesiones o delitos contra el patrimonio público.

La asistencia de estos menores a dichos cursos ha sido la forma de reparar moralmente el daño ocasionado, ya que han adquirido herramientas útiles para desarrollar una actitud asertiva para con la sociedad, y así prevenir conductas antisociales en el futuro.

Los contenidos trabajados en los cursos han sido: La comunicación verbal, y no verbal, asertividad, empatía, escucha activa, autoestima, resolución de conflictos, toma de decisiones, prejuicios, etc.

La evaluación de los cursos ha sido siempre muy positiva, observando un alto grado de implicación por parte de los menores participantes y una evolución favorable en la asunción de conductas prosociales.

Dado el éxito y la innovación del programa, el Consejo General del Poder Judicial otorgó a la Consejería el Premio “Calidad de la Justicia 2013”, en el apartado “Experiencia para conseguir una Justicia más transparente”, por su labor de mediación en materia de menores infractores.